



## PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL 2019

### DIAGNÓSTICO DE INSTALACIONES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

### QUÉ ES LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

La Seguridad Industrial protege a las personas y el medio ambiente contra riesgos y daños derivados de instalaciones y productos industriales.

La seguridad industrial es

- un derecho de toda la ciudadanía
- una responsabilidad de las y los titulares de instalaciones y establecimientos
- el trabajo del personal técnico y profesional de elevada cualificación, para mantener y mejorar la seguridad de todas las personas

Todas las personas utilizamos a diario ascensores, vehículos, aparatos eléctricos, sustancias químicas, etc., y accedemos a numerosos establecimientos o espacios de uso público (**comercios, cines, cafeterías, gasolineras, oficinas, colegios, hospitales, carreteras, calles, parques**) cuyas instalaciones suponen un riesgo para las personas o el medio ambiente. Por ello, **la normativa de seguridad industrial es de obligado cumplimiento.**

**LA SEGURIDAD INDUSTRIAL NOS PROTEGE A  
TODAS Y TODOS, TODOS LOS DÍAS**

### LA SEGURIDAD ES UN VALOR

- Para **tu clientela y el personal**
- Para la **reputación** de tu empresa
- Para la **rentabilidad** de tu negocio
- Para la **conservación** de tu establecimiento

**UN ESTABLECIMIENTO SEGURO  
ES UN ESTABLECIMIENTO MEJOR**

### QUIÉN HARÁ EL DIAGNÓSTICO

Tu establecimiento será diagnosticado por **personal ingeniero especializado, con amplia formación y experiencia en seguridad industrial:**

- Trabaja con rigor técnico e integridad profesional, objetividad e imparcialidad
- Trabaja sin otro interés que informarte sobre las condiciones de seguridad de tus instalaciones y aconsejarte para mejorarlas
- Atenderá tus dudas y consultas mirando solo por la seguridad de tu establecimiento

**EL PERSONAL TÉCNICO ES TU ALIADO.  
APROVECHA SU CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA**

## EN QUÉ CONSISTE EL DIAGNÓSTICO

Para conocer bien las condiciones de seguridad de tu establecimiento es necesario evaluar dos áreas:

**1. ÁREA DOCUMENTAL:** todos los equipos e instalaciones con riesgo para la seguridad requieren para su legalización un proyecto y una instalación. Y una vez se ponen en funcionamiento se exige un mantenimiento y unas inspecciones periódicas. En esta área, el personal técnico verificará la documentación correspondiente (proyecto, legalización, registro y trámites administrativos, contrato de mantenimiento, inspecciones periódicas)

**2. ÁREA TÉCNICA:** con la información que obtenga de la documentación antes mencionada, la o el técnico realizará una verificación *in situ* de las condiciones de seguridad de cada equipo o instalación.

+ **INFORME:** Tras la evaluación de ambas áreas, el personal técnico emitirá un **informe confidencial, destinado solo al titular**, con el resultado del diagnóstico y las recomendaciones o consejos oportunos.

**TE AYUDAMOS A MEJORAR LA SEGURIDAD DE TU ESTABLECIMIENTO**

## POR QUÉ TE INTERESA EL DIAGNÓSTICO

- **ES GRATUITO.** El diagnóstico forma parte de un Plan de promoción de la Seguridad Industrial, liderado y financiado por la Generalitat Valenciana. No tendrá coste alguno para la persona titular.
- **ES CONFIDENCIAL.** El diagnóstico te permitirá conocer el estado de tu establecimiento e instalaciones desde el punto de vista de la seguridad industrial. Con solvencia técnica y profesional. Mediante un informe confidencial solo para el o la titular.

### **QUEREMOS AYUDARTE A CUMPLIR TUS OBLIGACIONES**

## COLABORA CON EL PERSONAL TÉCNICO

- La persona titular es quien mejor conoce su establecimiento. Un buen diagnóstico de tu establecimiento solo será posible con tu colaboración.
- Ayuda al personal técnico a conocer tu establecimiento, y éste te ayudará a mejorarlo y a cumplir tus obligaciones.

**NECESITAMOS TU COLABORACIÓN.  
POR LA SEGURIDAD DE TODAS Y TODOS**

## RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

- Prepara y presenta la documentación de tus instalaciones y equipos (proyectos técnicos, trámites de registro y legalización, contratos de mantenimiento, certificados de inspecciones periódicas, etc.). **Ventajas:**
  - **antes del diagnóstico:** facilitará el trabajo del personal técnico pues adquirirá un primer conocimiento de las instalaciones y su labor de evaluación será más eficaz.
  - **Tras el diagnóstico:** esa documentación le permitirá aconsejarte mejor en los aspectos legales.
- Facilita la interlocución del personal técnico con quien sea responsable de mantenimiento y seguridad, agilizará el diagnóstico.
- Facilita su acceso a todas las instalaciones y equipos de tu establecimiento.
- Infórmale de cualquier incidencia que consideres relevante para la seguridad del establecimiento y de las personas usuarias.